Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00246/2024
Pieza Administrativa E Nro. 63120- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 06/08/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 9/8/2024 12:15**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N° 1015 art 18 L).
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : El presente trámite de contratación se funda en el marco de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capitulo II, Articulo 18° Inciso I), N° 1465 y N° 1511: decreto reglamentario N° 674/11, N° 188/2023 y su modificatoria 0001/24; Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; N° 18/21 y N° 58/21. Resolución M.E N° 148/2024.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 341 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIOS DE LIMPIEZA. UNIDAD			
>>	Contratación servicio de limpieza por el término de DOS (02) meses, compuesto de la siguiente manera: Septiembre y Octubre, se requiere dicho servicio para los pisos 4°,5° y 8°. - Un operario con una distribución horaria laboral en 5 días a la semana, de lunes a viernes de 07 a 13 horas, con su respectivo uniforme y elementos de seguridad provistos por la empresa. - Un supervisor externo y un auditor externo. - Con su respectivo uniforme y elementos de seguridad provistos por la empresa; ART, SVO y Certificado de antecedentes Penales a cargo de la empresa. A su vez se incluirá provisión mensual de insumos y maquinaria necesaria para la efectiva prestación de servicio. . Agentes y funcionarios que desempeñan funciones diarias 40 personas aproximadamente distribuidas en lo pisos mencionados. . Superficie por piso aproximada: - Piso 4° 335 m2. - Piso 5° 345 m2. - Piso 8° 332 m2.	2.00		
>>	Contratación servicio de limpieza por el término de CUATROS (04) meses, compuesto de la siguiente manera: Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, se requiere dicho servicio para los pisos 4°,5°, 8° y 9°. Este ultimo piso se agrega a la contratación es los meses indicados. - Un operario con una distribución horaria laboral en 5 días a la semana, de lunes a viernes de 07 a 11 horas, con su respectivo uniforme y elementos de seguridad provistos por la empresa.	4.00		

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00246/2024
Pieza Administrativa E Nro. 63120- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 06/08/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 9/8/2024 12:15**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N° 1015 art 18 L).
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : El presente trámite de contratación se funda en el marco de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capitulo II, Articulo 18° Inciso I), N° 1465 y N° 1511: decreto reglamentario N° 674/11, N° 188/2023 y su modificatoria 0001/24; Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; N° 18/21 y N° 58/21. Resolución M.E N° 148/2024.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 341 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	- Un supervisor externo y un auditor externo. - Con su respectivo uniforme y elementos de seguridad provistos por la empresa; ART, SVO y Certificado de antecedentes Penales a cargo de la empresa. A su vez se incluirá provisión mensual de insumos y maquinaria necesaria para la efectiva prestación de servicio. . Agentes y funcionarios que desempeñan funciones diarias 60 personas aproximadamente distribuidas en lo pisos mencionados. . Superficie por piso aproximada: - Piso 4° 335 m2. - Piso 5° 345 m2. - Piso 8° 332 m2. - Piso 9° 332 m2.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Representación Oficial de Gobierno C.A.B.A.
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00246/2024
Pieza Administrativa E Nro. 63120- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 06/08/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 9/8/2024 12:15**

Encuadre Legal: Ley Pcial. N° 1015 art 18 L).
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : El presente trámite de contratación se funda en el marco de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 1015, Título I, Capitulo II, Articulo 18° Inciso I), N° 1465 y N° 1511: decreto reglamentario N° 674/11, N° 188/2023 y su modificatoria 0001/24; Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada; N° 18/21 y N° 58/21. Resolución M.E N° 148/2024.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 341 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

DANIEL ALBERTO FERRERO
DIR. GRAL. DE ADM. FINANCIERA
SEC. DE REPRES. OFIC. DEL GOBIERNO
DE TIERRA DEL FUEGO EN C.A.B.A.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Pcial N° 6474/11 Art. 34, Inciso 96.
Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Pcial N° 6474/11 Art. 34, Inciso 47.
Lugar de Entrega:	Sarmiento 731. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. correo electrónico: srodaf731@gmail.com
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	. 09 DE AGOSTO DE 2024 HASTA LAS 12:15 AM.
Domicilio de presentación de ofertas:	Sarmiento 731. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. correo electrónico: srodaf731@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Sarmiento 731. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. correo electrónico: srodaf731@gmail.com
Vigencia del Contrato:	SEIS (06) meses.
Garantía de Oferta:	Se exime de garantía de oferta, se requiere garantía de adjudicación. Según lo establecido en el Decreto Pcial N° 6474/11 Art. 34, Inc. 21.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	